Acta de Constitución de la Empresa

En la ciudad de Santiago, a 14 de agosto de 20XX, se reúnen los siguientes accionistas fundadores con el propósito de constituir la empresa "nombre\_empresa", en las instalaciones de Av. Vicuña Mackenna 4917, 8970117 comuna, Región Metropolitana.

**Presentes:**

* Andrés Martínez, con nacionalidad chilena, soltero, ingeniero en informática, con cédula de identidad número 12.345.678 y domicilio en Av. Los Conquistadores 123, Santiago.
* María López, con nacionalidad chilena, casada, abogada, con cédula de identidad número 23.456.789 y domicilio en Calle Las Rosas 456, Providencia.
* Juan Pérez, con nacionalidad chilena, soltero, economista, con cédula de identidad número 34.567.890 y domicilio en Av. La Paz 789, Ñuñoa.

**Objeto:**

Los accionistas fundadores se reúnen para formar una empresa dedicada al desarrollo de software y servicios tecnológicos, centrada en la transformación digital y la promoción de la sostenibilidad empresarial. La empresa, con la razón social nombre\_empresa, se esforzará por liderar la transformación digital en diversas industrias, generando soluciones innovadoras que optimicen la eficiencia operativa y mejoren la experiencia del cliente.

**Misión**

La misión de nombre\_empresa es habilitar a las empresas para que alcancen su máximo potencial en la era digital. A través del desarrollo de soluciones de software personalizadas y de alta calidad, ayudamos a nuestros clientes a optimizar sus operaciones, mejorar la experiencia del cliente y aumentar su eficiencia. Estamos comprometidos con la sostenibilidad y trabajamos en colaboración con nuestros socios y clientes para lograr un equilibrio entre el progreso tecnológico y la responsabilidad ambiental.

**Visión:**

Nuestra visión en nombre\_empresa es liderar la transformación digital en diversas industrias a nivel global. Buscamos ser la opción preferida para las empresas que desean adoptar soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles. A medida que avanzamos, seguiremos integrando prácticas responsables para reducir la huella de carbono y crear un impacto positivo en la sociedad y el entorno.

**Orden del día:**

* Designación del presidente de la Reunión.
* Lectura y aprobación del Acta de Constitución.
* Nombramiento de la Junta Directiva.
* Aprobación de los Estatutos de la Empresa.
* Designación de Representante Legal.
* Asuntos varios.

**Designación de presidente de la Reunión:**

Se designa a Andrés Martínez como presidente de la reunión y María López como secretaria de actas.

**Lectura y Aprobación del Acta de Constitución:**

El presidente de la reunión procede a leer el acta de constitución de la empresa " nombre\_empresa ", la cual establece los objetivos, propósitos y características fundamentales de la empresa. Tras discusión y aclaraciones, el acta es aprobada por unanimidad.

**Nombramiento de la Junta Directiva:**

Se decide que la Junta Directiva estará compuesta por 3 miembros. Los siguientes accionistas son nombrados miembros de la Junta Directiva: Andrés Martínez, María López y Juan Pérez.

**Aprobación de los Estatutos de la Empresa:**

Se presenta el borrador de los estatutos de la empresa, los cuales contienen las regulaciones internas, la estructura organizativa y los procedimientos de toma de decisiones. Tras discusión y algunas modificaciones, los estatutos son aprobados por unanimidad.

**Designación de Representante Legal:**

Se nombra a Andrés Martínez como el representante legal de la empresa " nombre\_empresa ", con el poder de representación y gestión necesarios para llevar a cabo las operaciones comerciales y legales.

**Roles:**

Rol 1: \_\_\_\_\_

Rol 2: \_\_\_\_\_

Rol 3: \_\_\_\_\_

**Asuntos Varios:**

Se discuten temas operativos y logísticos, como la apertura de una cuenta bancaria, la elección de un domicilio comercial y la próxima reunión para definir la estrategia de lanzamiento.

**Cierre de la Reunión:**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 16:30 horas del 14 de agosto de 20XX.

Nombre: nombre\_representante

Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_